INFORME DEL COMISARIO

A los señores
Accionistas de la compañía
HYDRAUTOM S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al estatuto Social, Art. 279 de la ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la superintendencia de compañías y Estatuto Social de la empresa, en mi calidad de comisario de la compañía. **HYDRAUTOM S.A. Procedí a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de diciembre del año 2015**

La revisión se efectuó de acuerdo a las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de libros anexos documentos legales y sociales que considere necesario

Al cierre del ejercicio contable la empresa refleja una utilidad de $$ 1. 010 dólares

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño

Atentamente,

HERMINIA RAMIREZ BRAVO
COMISARIO
C.C. 0703585737